

EL PUEBLO DE ELCHE

Periódico independiente

DEFENSOR DE LA MORALIDAD Y LA JUSTICIA

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION, REDACCION
Y ADMINISTRACION

San Jerónimo, número 12, pra'.

ELOHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Elche, número suelto, 5 céntos.
En el resto de España, semestre,
2,50 pesetas.
En Argelia, semestre, 5 pesetas.
Pago adelantado.
Anuncios á precios convencionales

TRIBUNA LIBRE

¡Basta ya!

No mueve nuestra pluma la pasión, ni la inspira el odio, ni perseguimos miras personales; muévenos, como siempre, el amor á este pueblo, un afán inusitado de desterrar corruptelas, y una mira más alta todavía, la de regenerar á esta ciudad, que desde algunos años ha caído en el marasmo que distingue á todos los pueblos españoles. Aires puros parecía que empezaban á respirarse. De algún tiempo á esta parte, cuándo el pueblo, al sondar sus males y encontrarlos tan profundos, se arredró, y al querer escrutar la naturaleza del mal, al querer estudiar las causas de sus abatimientos y de sus desdichas, encontrá, no en sus autoridades flojas á veces, muchas, torpes para la administración, sino en la pasividad de los que acogían el mal con indiferencia, en el egoísmo con que muchos, gran parte, acogían los males siempre que á ellos no les afectara.

Acrescentábanse los males; la vida social hacíase imposible, la económica corría la misma suerte, y ante la inminencia de la desaparición de un pueblo surge, en medio de aquella borrasca, de aquella tempestad de peligros, ante aquel anonadamiento de las personas, cual faro luminoso, la idea de la asociación.

Y surge ésta, como ensayo débil en un principio, expuesta á riesgos como nace débil y expuesta á riesgos la persona al nacer, más después, y á medida que el aire puro, oxigenado, penetra en los pulmones, adquiere vigor y fortaleza y entonces marcha ya derecho á conseguir el fin que persigue, á extinguir sus males.

Los ensayos que en Elche se han realizado, han producido cierto bienestar y demostrado que si la unión hace la fuerza, esa unión se impone á medida que la corrupción de los partidos gobernantes se hace más ostensible y muestran al desnudo sus concupiscencias, escupen á la cara del pueblo sus mequindades, y arrojando la careta con que un tiempo se cubrieron para ejercer el dafío, hoy lo hacen á la luz del día, sin temor á que nadie se les oponga, con cinismo impropio de un país culto.

El pueblo, cual manso rebaño, lo conducen sus corifeos á las cuerdas, donde encerrados estercolan el suelo para beneficiar con sus excreciones á los que han usurpado cuantos derechos sagrados tie-

ne el pueblo; y hora es ya que ese pueblo no sea manso rebaño, hora es, que no se vuelva la bestia pacífica de la edad media, el siervo del terruño, sino que vuelva á ser hombre y hombre con sus derechos respetados por todos.

Aquí, y como aquí en todo el resto de España, óyese la estridente carcajada del cínico político que entre espuma de champagne, tal vez entre la risa procax de alguna meretriz, dispone, entre los vahos que arroja el vicio, de los destinos de una nación, de los derechos de todos los españoles, y en la bacanal, y en la orgía, se reparten los cargos de diputados, sin contar para nada con el voto de los demás españoles.

Hacen bien: si el pueblo no sirve para defender sus derechos, sino sirve más que para bestia de carga, huelga contar con su voto, más si todavía queda un hábito de energía, si todavía queda un resto de pudor, si ese hábito de energía y ese resto de pudor, son insuficientes aislados, asociéense, únense, y en apretada falange vaya á las urnas, y demuestren que todavía quedan en esta desdichada nación seres dignos, que no quieren volver á ser los siervos del terruño, las bestias de la edad media.

LA PRENSA

La prensa no es órgano de la opinión sino creadora de ella. Su misión es, pues, edificar, no demoler. Para ello debe dirigirse á la razón de la multitud no á sus pasiones; debe advertirla, de ninguna manera adularla; debe enseñarla, de ningún modo pervertirla. Solo así llenará su objeto y alcanzará su fin, que no es otro que el de encantar y unificar creencias, unir voluntades y vigorizar espíritus, dentro siempre del círculo formado por estas dos palabras: JUSTICIA, MORALIDAD.

ALFREDO LLOPIS.

Tesoro histórico

VII

No debemos detenernos en leer una hoja que fechada en Orihuela á 26 de Julio de 1822, fué publicada para dar á conocer al público de Alicante, la CIRCULAR por medio de la que, el Jefe Político de esta Provincia, D. Francisco Fernández Golfín, dispuso la salida de la plaza de la Milicia nacional, con el fin de reprimir ciertos alborotos, que según carta particular se decía habían ocurrido en Orihuela,

porque su escaso interés no compensa el anhelo que me anima por dar á conocer un documento histórico de verdadera importancia como podrán juzgar los lectores: héle aquí:

«CONVENIO

para la entrega de la plaza y fuertes de Alicante, á las tropas aliadas de SS. MM. Cristianísima y Católica entre:

De una parte

El señor coronel Vizconde Foulon de Doué, caballero de la orden Real y militar de San Luis, comendador de la orden Real de la Legión de honor, Comandante de las tropas francesas estacionadas en Elche y del Regimiento número 13 de infantería de línea delegado á este efecto por el señor teniente general vizconde de Bonnemains, Comendador de la orden Real y militar de San Luis, oficial superior de la Legión de honor, Comandante superior del cuerpo de observación de Murcia y de la sexta división del Ejército de los Pirineos.

Y de otra

Don Miguel de Iribarren, teniente coronel y segundo comandante de la Provincia de Alicante, don Luis María Sarasti, teniente coronel de artillería, D. Pedro Pascual de Oliver, secretario del Gobierno Superior Político de la Provincia de Alicante, delegados por D. Joaquín de Pablo y Chapalangarra, Gobernador de Alicante; los cuales después de haber cangeado sus respectivos plenos poderes, han convenido en lo siguiente:

ARTÍCULO 1.º

El general D. Joaquín de Pablo y Chapalangarra, las tropas que bajo sus órdenes componen la guarnición de la plaza y fuertes de Alicante, los habitantes de esta ciudad, y todas las personas residentes en ella en este momento, después de haberse asegurado por los diputados enviados á Elche, de que el Gobierno constitucional de España, ha sido enteramente disuelto, y que el Rey está en el ejercicio de las funciones soberanas, se apresuran á someterse á la autoridad de S. M. C., como lo ha hecho la Nación.

ARTÍCULO 2.º

En cumplimiento del decreto de S. M. C. de 3 de Octubre último, la plaza y los fuertes de Alicante, serán entregados inmediatamente á las tropas de S. M. Cristianísima, aliadas de las de S. M. Fernando, en cuyo nombre se tomará la posesión.

ARTÍCULO 3.º

Los milicianos nacionales, después de haber entregado su armamento y fornituras en los almacenes de la plaza, deberán volver á

sus casas ó al domicilio que elijan, á cuyo efecto se les darán sus pasaportes, y tendrán derecho durante el camino, á las raciones señaladas en los reglamentos.

Llegando á cerca de mil hombres los milicianos que deben regresar á Valencia según lo han hecho presente los delegados del señor Gobernador D. Joaquín de Pablo y Chapalangarra, se les concederá para su seguridad, una escolta francesa que los acompañará hasta Valencia. El orden de la marcha estará á cargo del oficial comandante de la escolta.

Los demás milicianos, que tengan que pasar por Valencia, podrán aprovecharse hasta dicha ciudad de la escolta arriba expresada, y ser comprendidos en el pasaporte.

ARTÍCULO 4.º

Las tropas regladas de antigua y nueva formación de dicha guarnición, se dirigirán enseguida á los pueblos de Xixona, Alcoy, Centaina y sus alrededores, donde se acantonarán provisionalmente, salva la aprobación del excelentísimo señor Capitán general del Reino de Valencia, hasta tanto que S. M. C. fije sus cuarteles definitivos.

Los oficiales y demás individuos de la Marina y de la Hacienda militar, si acaso los hay en Alicante, se consideran como parte de la guarnición.

A los oficiales de todos grados y soldados comprendidos en este artículo, que quieran pasar algún tiempo en el seno de sus familias, se les concederán licencias temporales.

La compañía designada con el nombre de Resguardo reunido, compuesta de individuos del Resguardo de diversas Provincias, será considerada como tropa de línea de nueva formación, pues según la declaración de los señores comisionados de Alicante, goza esta consideración por las órdenes del extinguido Gobierno constitucional, y hace el servicio militar en la plaza; sin embargo, el excelentísimo señor Capitán general podrá tomar, tocante á esta compañía, las disposiciones que le parezcan convenientes sin necesidad de esperar las órdenes de S. M. C.

ARTÍCULO 5.º

En consecuencia de su sumisión voluntaria á las órdenes de S. M., las tropas de la guarnición, los milicianos, bien sea voluntarios ó legales, los empleados de todas clases, y las personas que residen actualmente en la ciudad de Alicante, gozarán por lo respectivo á la manifestación de sus ideas políticas hasta este día, de una completa garantía siempre que su conducta haya sido conforme á las le-

yes vigentes, á cuyo efecto se entregará una copia auténtica de este artículo á todos los que la soliciten firmada por la Autoridad Superior de las tropas francesas en Alicante.

ARTÍCULO 6.º

Los militares y demás personas que desearan con presencia de las circunstancias, ausentarse de España, por el tiempo que quieran, obtendrán pasaporte para pasar al punto que eligieren. El término preciso para servirse de estos pasaportes, espirará el 31 de Enero próximo. Si alguno quisiese pasar á Francia, se le facilitarán medios de transporte y tendrá en dicha Nación asilo y seguridad. Los militares gozarán además de un sueldo proporcionado á sus grados efectivos.

ARTÍCULO 7.º

El fuerte de Santa Bárbara y las puertas de San Francisco y Nueva, se entregarán á las tropas francesas después del cange de las ratificaciones del presente convenio, según el acuerdo subsiguiente que se concluirá entre las personas designadas por el señor teniente general Vizcond de Bonnemains, y los apoderados del señor Gobernador D. Joaquin de Pablo y Chapalangarra, en el cual se determinarán los pormenores de la entrega.

Por la copia,
PEDRO IBARRA

(Continuará).

MEDITEMOS

Hemos leído "Electra... Confío en Dios," dice Máximo: "en Dios confío," exclama Pantoja, y Máximo y Pantoja tienen empeñada lucha de muerte, y la prensa que se asigna la representación de Dios, califica de crimen al día siguiente del estreno, una obra en que tan gallardamente la creencia en Dios se muestra. ¿Qué es esto? La historia de siempre. Judíos, cristianos y moros adoran á un mismo Dios y para mejor servirle se persiguen con encarnizamiento y quieren exterminarse mutuamente. A Cristo adoran católicos y luteranos; cristianos son unos y otros, y en nombre de Cristo que ofrecen como ejemplo de paz y amor, encienden guerras sangrientas entre los pueblos y odio inextinguible en el corazón de los humanos. ¡Y cosa al parecer extraña! Cuando las creencias en las religiones positivas se amortiguan, y la fé decrece, y la duda aumenta, se calman los rencores, surge el ansia de fraternidad universal y las hecatombes humanas disminuyen. ¿No será llegada la hora de que las gentes honradas, reconcentrándose en su propia conciencia, mediten sin perjuicios?

A. LLORCA Y GARCÍA
27 Febrero 1901.

Sección agrícola

Crónicas semi agrícolas

LA PITA

No es pita de pitar, no señor. No vaya á pensar ahora algún malicioso que nos proponemos desenterrar aquellas sonoras pitadas que como regalo de boda dedicaron al *Hombre de la Restaura-*

ción, Zaragoza, Sevilla y Madrid y aquella otra tan contundente con que fué obsequiado en Valencia el *Representante de un Aspirante á Restaurador*. No es esta pita nuestra pita de pitos, aunque hay que reconocer que la comedia electoral en cuyo prólogo estamos, y la opereta bafa de la crisis que á la hora en que escribimos se está representando, bien merecen una y mil pitadas. Tampoco es nuestro propósito meterlos con Pita (María) heroica galleguita que á últimos del siglo XVI al grito de *el que tenga honra que me siga*, contribuyó grandemente á que sus paisanos los coruñeses vapuleasen de lo lindo al leopardo británico. ¿Verdad que un par de Pitos de la madre de Mariquita no hubieran estado de sobra en Cuba al lado de Blanco y de Linares? Menos entra en nuestros cálculos ocuparnos del guipuzcoano Pío Pita Pizarro (y vaya un surtido de *pas* que gastaba este buen señor), guerrero, político y escritor de principios del siglo que acaba de terminar.

Nuestra pita es otra pita, sóbria, modesta, sencilla. Es la planta así llamada, el ágave americano que fué traído á nuestro país desde Méjico en donde parece que en tiempos de la reconquista se empleaba su fibra para hacer papel.

Esa es nuestra pita. Todo el mundo aquí la ve crecer en terrenos estériles, pobres inservibles para cualquier otro cultivo y formar setos vivos é inexpugnables alrededor de algunas fincas. Bastantes habrán hundido la acerada hoja de la faja ó del cortaplumas en sus carnosas pencas ú hojas, bordeadas por dos filas de agudas espigas y terminadas en afilada punta. Alguno recordará haber visto nacer de su centro arrogante y hermoso, redondo tallo que es el nuncio de su florecimiento y muerte. ¿Qué necesidad tenemos de describir la pita, si todos la conocen? Tampoco creemos que ignore nadie que de la pita se saca una hilaza que llega á tres metros de longitud y que con esa hilaza se pueden hacer tejidos, encajes, papel, cuerdas, esteras, etc., etc.

Toca y valona azulada, Banda que el pecho atraviesa, Vueltas y guantes de achiote Guantes de PITA y férmezo que dice Tirso de Molina.

Nosotros recordamos haber visto en esos cajones de sastrería que suele haber en todas las casas, en donde se amontonan multitud de objetos sin valor material alguno, pero de inestimable precio moral por ser recuerdos de seres queridos, petacas y otras muchas chucherías de pita, construídas en el mismo hogar doméstico por puro pasatiempo.

El asta de la pitera puede aprovecharse para techar sombrajes, pajares, etc., etc.

¿Y qué produce la pitera?

De cada una pueden cortarse por término medio diez hojas al año, y su precio, según leemos, es de cinco reales el ciento.

Siendo esta una planta que se cria en terrenos perdidos y que no exige ningún gasto de cultivo, bien merece alguna atención.

EL OLIVO

Es el árbol del día. De su fruto se extrae el aceite. El aceite mancha y flota. En los tiempos que corremos ó nos corran, sólo lo manchado flota. ¡Cuánta mancha! Muchas inmensas y malolientes como de ese aceite anda-

luz de elaboración primitiva encerrado en vasijas putrefactas. Y esas manchas aparecen sobre los relucientes sombreros de copa, sobre los negros fraques, sobre los gabanes de pieles, sobre todo lo que brilla y flota. Todo lo que aquí no lleva aceite, mucho aceite, se hunde sin remedio. Pero dejémonos de navegar por el proceloso mar ó canal de la mancha y volvamos al olivo.

¿Y habrá que volver á él de verdad?

Ya lo decíamos el otro día. El porvenir del vino no es muy brillante que digamos. De año en año se produce más y tal vez se consume menos. El agua comienza á hacerle espantosa competencia. ¿Haremos de volver al aceite? Por si el caso llega y prometiendo insistir sobre el asunto, por hoy nos concretaremos á transcribir el epigrafe de un artículo que vemos en un periódico profesional: EL OLIVO Ó ABONARLO Ó ARRANCARLO.

Tengan en cuenta nuestros agricultores este epigrafe de artículo periodístico que más parece profunda sentencia de filosofía agrícola y vayan pensando lo que les conviene hacer, pues no deben perder de vista que aunque en esta provincia como en todas existe un Servicio Agronómico que paga la nación, maldito si ese Agronómico Servicio sirve de otra cosa que de proveedor de alimento de las Excmas. Ratas del Ministerio de Agricultura, que echan muy buen pelo con el papel de las sendas memorias que al ministerio envía de cuando en cuando el Servicio Agronómico. La casi totalidad de los servicios administrativos españoles son eso: archiveros de papel de estraza. Ya lo ve el señor Maura, también hace falta otra revolución en las oficinas donde los servicios administrativos se realizan. ¡Miren ustedes que cumplir un servicio agronómico desde la oficina! Pero ¿cómo extrañarlo? ¿No navegan nuestros marinos por los salones de Madrid? No cabe duda. Hay que llevar la revolución á todas partes, aunque, como dijo no se quién, lo más acertado sería comenzar por *revolucionar* las cabezas. Pero como en este país de Pantojas é iluminadas, andamos á paso de vaca mansa, por si todas esas revoluciones de que hablabamos se retardan algún tanto, nuestros agricultores deben confiar en sus propias fuerzas y no fiarse poco ni mucho de las iniciativas que debiera tomarse el Servicio Agronómico. Ya saben los labradores de estos campos que EL PUEBLO DE ELCHE acogerá siempre con entusiasmo cualquier proyecto que á favorecerlos conduzca.

Hemos recibido el número 60 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Añón. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario: Abono del trigo de primavera, por el Dr. Giner. — Hortalizas. Fresa. III., por Miguel Mayol. — La pulpa de la remolacha como alimento del ganado (continuación), por el Dr. Lorente. — Granja experimental de Valencia, por A. Maylin.—Crónica: Los vinos. — Algunos detalles del cultivo del ricino, por E. de Laguardia.—Libros y folletos, por L. G.—Sección de consultas, por A. y L. G.—Sección comercial.—Correspondencia.

Cosas de Elche

En el Circulo Obrero

El domingo pasado, y galantemente invitados por la digna Junta directiva tuvimos el gusto de asistir á la general que se celebraba en el Circulo Obrero con el objeto de *actuar* las cosas esas gordas que tanto pasan allí como en *la casa grande de enfrente*.

Comenzó leyéndose el dictamen emitido por la comisión que al efecto se nombró para que inspeccionara la contabilidad del Circulo y diera su parecer, y de él aparece que los culpables de no sabemos qué distracción son dos cobradores. Uno de ellos niega que se haya distraído y protesta de su inocencia. El otro dice que si se ha distraído, pero que su distracción no llega á rayar á la altura que le atribuyen. Por eso ha pagado, mas con la condición de que si algun día resultara demostrada alguna equivocación á su favor, se le devuelva la cantidad que le sobre.

En la Junta general se habló de muchas cosas de que nosotros no hemos de dar cuenta porque nada tenían que ver con la cuestión que se debatía. El caso es que después de mucho tiempo gastado en divagaciones aprobó el dictamen y se dió á los acusados veinte días de tiempo para que buscasen defensa y procurasen encontrar medios para su descargo.

No queremos herir fibras epidermis ni mortificar exquisitas susceptibilidades; pero nosotros no podemos callarnos una advertencia que nos creemos en el deber de dar á los obreros, y es ésta: que en estas Juntas generales las discusiones deben versar sobre el asunto objeto del debate, sin que jamás se pueda hablar de otra cosa que de lo que es motivo de la convocatoria. Cuando nó, el Presidente debe llamar al orden al orador, procurando encauzar la discusión de modo y manera que ésta sea lo más breve y clara posible. De este modo es como no se apodera de los convocados el cansancio, y se puede juzgar de la cosa con perfecta serenidad y claro juicio. De lo contrario, las inteligencias se ofuscan á fuerza de hablar siempre de lo mismo, porque á la ideación hay que darle variedad de asuntos y en razones cortas, so pena de sufrir alguna indigestión.

Esto recomendamos á los obreros, y así nos permitimos encargárselo al digno presidente del Circulo Obrero, que en la sesión de que nos hemos ocupado, permitió demasiada expansión á los oradores.

Don Jerónimo Sánchez

El último domingo, y cuando estaba jugando al ajedrez, su pasatiempo favorito, en el Casino de Elche, fué víctima de un ataque de apoplejía nuestro querido amigo D. Jerónimo Sánchez Agulló, inteligente Secretario del Juzgado de Instrucción de este partido.

En grave estado fué conducido á su domicilio encontrándose hoy algo mejor de su dolencia.

Nosotros sentimos en el alma el accidente de que fué víctima nuestro amigo y hacemos fervientes votos porque pronto sea un hecho su completo restablecimiento.

En el cieno

Suele decirse que todo huele á podrido en Dinamarca; pero hay

que confesar que esa frase que ya pasa a lugar común aplicado a la diminuta nación del Norte de Europa, tiene en Elche una realidad oliente y a veces moliente como lo demuestran muy desagradablemente nuestras narices de continuo y alguna que otra vez los carros y los carreteros. Vivimos en el cieno. Las calles apestan. La atmósfera está impregnada de emanaciones melfíticas, y ese aire envenenado se extiende por todas partes y ¡claro! todo lo envenena. Esto de las calles es una plaga horrible. ¿Cómo es posible la pureza del sufragio con el hedor que de las calles se desprende? ¿Cómo pedir moralidad administrativa y buenas costumbres públicas cuando hay que andar por las calles con las narices tapadas? La pulcritud impone respeto; el aseó produce alegría y bondad. Lo asqueroso, lo feo, lo ruin, solo ruindades, bajezas y crímenes puede originar. ¿La higiene de los pueblos influye muy directamente en su progreso y moralidad? Para tener buena administración, hay que comenzar por arreglar esas calles. No serán nuestros alcaldes tan buenos como hace falta mientras respiren tan malos olores. No tendremos en consumos abundantes recaudaciones en tanto que esas calles semejen lodazales. No mereceremos en justicia la fama de población bella que por el mundo tiene Elche, hasta que esas charcas cenagosas desaparezcan. Ya que nuestra administración municipal no discurre nada, démonos todos a pensar la mejor manera de evitar que cada vez que caen cuatro gotas tengamos que proveernos de agua de colonia. El PUEBLO DE ELCHE vería con gusto que sus lectores manifestasen concisa y razonadamente sus opiniones.

Nuestras mejoras

En el número próximo publicaremos el retrato y la biografía de Aureliano Ibarra. El extraordinario éxito que tuvo el número pasado, en que publicábamos el fotograbado del Abad Pons, número del que se vendieron cerca de dos mil ejemplares en pocos momentos, nos anima a continuar haciendo mejoras en este periodiquito.

En Orán se vendieron más de 100 ejemplares del último número de EL PUEBLO DE ELCHE. Desde este número empezará a venderse este periodiquito en Argel.

Si lo recibimos a tiempo de Madrid, estrenaremos el domingo que viene un precioso grabado para el título, que nos ha dibujado D. Pedro Ibarra. Este señor ha estado inspiradísimo, como ya verán nuestros lectores.

Hoy empezarán las obras de instalación en nuestras oficinas. Estas quedarán terminadas en una semana. De modo, que desde el domingo que viene se despacha diariamente en nuestra administración (San Jerónimo, núm. 12, pral., Elche), por la mañana de nueve a once, y por la tarde de dos a cinco.

En Alicante se vendieron el pasado domingo todos los números puestos a la venta. Es de esperar que el mismo éxito siga teniendo nuestro periodiquito en la capital de la provincia, sobre todo el número próximo que publicará el retrato de AURELIANO IBARRA, tan querido de los alicantinos como de los ilicitanos.

Panamá ilicitano

Hace ya días se susurraba por

todos los mentideros de la ciudad de las palmas, y llegó a nuestros oídos, algo muy gordo, algo que entraña grande importancia y puede conducir a graves responsabilidades.

Procuramos enterarnos bien, antes de dar cuenta de todo ello a nuestros lectores, porque la cuestión es en sí delicadísima, hasta que hoy, suficientemente impuestas de lo que en esta clase de negocios puede saberse, vamos a romper el silencio a que voluntariamente nos habíamos sujetado, dando noticia a nuestros lectores de lo que puede y debe decirse, dada la situación extraoficial, digámoslo así, en que todavía se halla colocado el asunto.

Según se nos asegura, es el caso que, habiéndose terminado el plazo para el pago voluntario, del reparto de consumos del extrarradio, nombróse un recaudador del mismo impuesto para el periodo ejecutivo ó de apremio, y, al efecto, se formó una comisión designada por el Ayuntamiento para que ante ella liquidara el recaudador de consumos del extrarradio.

La comisión, presidida por don Tomás Alonso Blasco, ha dado pruebas de una pasmosa actividad, actividad que es la característica del Sr. Alonso, y a estas fechas ha dado ya el informe, según se nos afirma, de lo que en dicha liquidación ha descubierto.

Se nos dice, por quien debe saberlo, que allí han salido sapos y culebras: talones falsos, desaparición de las matrices del talonario, recibos manuscritos de la ya dicha contribución de consumos, y no sabemos cuántas cosas más. Total: que hay un descubierto de más de ocho mil pesetas, que hasta la fecha no se sabe por dónde van.

Parece ser que además resulta que el recaudador de consumos del extrarradio no ha sido nombrado por el Ayuntamiento, porque entre las actas de éste, relativas a este asunto, tan solo existe una en que se dice que el recaudador de consumos del extrarradio cobrará anualmente el mismo sueldo que el administrador de consumos, esto es, 12.000 reales, y otra en que el Ayuntamiento *ratifica* el nombramiento a favor del que desempeñaba dicho cargo en esta triste época de Canales.

Y esto es, a la ligera, todo lo que hasta ahora podemos decir respecto a este interesantísimo asunto. Claro está que como lo que escribimos está tomado de oídas a persona que de ello está muy enterada, estamos dispuestos a rectificar cualquier error de concepto ó de expresión en que involuntariamente hayamos podido incurrir.

Lo que resulta de todo esto es una cosa verdaderamente triste, y es, que no hay quien se tome verdadero interés en lo que a la hacienda de este desdichado pueblo se refiere. Vamos a ver, ¿quién ha nombrado recaudador de ese impuesto de consumos a la persona que ha venido ejerciendo ese cargo? ¿Cómo se le permite que cobre y firme bandos y recibos como tal recaudador, si no tiene nombramiento? ¿Qué responsabilidad puede recaer sobre el que tales irregularidades permite? ¿Cuáles a Canales si le nombró él personalmente? ¿Cuáles al administrador de consumos, en cuyo poder debiera estar toda la documentación referente a la cobranza de ese impuesto y los fondos recaudados?

Tenemos entendido que el señor Sánchez Boix, a quien se le podrá acusar de otros defectos inherentes a esta flaca ó imperfecta naturaleza humana, pero que es una persona íntegra y enemiga de que la raída capa de la política sirva para encubrir ciertas debilidades, está decidido a dejar que la justicia pese sobre los culpables, hasta que el que caiga y sin contemplación de ninguna clase, ni a ningún género de consideraciones.

Reciba por ello nuestro aplauso y recíbala también la comisión que bajo la inteligente presidencia del señor Alonso Blasco, ha sabido imprimir a sus gestiones la actividad y la imparcialidad que requiere esta clase de asuntos.

Y es lo cierto que este negocio viene a descubrirse en mala época, en días de transición, en tiempos de revuelta que amenaza mudar el Ayuntamiento cayendo del lado de los *otros* conservadores ó de *aquellos* LIBERALES. Y en estas circunstancias es difícil, si no imposible, que estas cosas se escapen de entre los dedos.

Quizás en otro número podamos hablar más claro.

Y basta de historias.

Biografía

Está a punto de darse a la publicación la «Biografía de D. Ramón Lagier», el célebre capitán del *Buenaventura*. La obra, tirada en el establecimiento tipográfico del señor Tasso, de Barcelona, llamará justamente la atención, porque encierra una gran colección de documentos y cartas inéditas de los personajes que más parte y más activa tomaron en la Revolución gloriosa de Septiembre.

A la obra, que está escrita por nuestro ilustrado colaborador don Pedro Ibarra Ruiz, acompaña un prólogo nacido de la bien cortada pluma del sabio profesor Odón de Buen, de la Universidad de Barcelona.

Nada decimos de él porque todo sería pálido al lado de las bellezas y de la enseñanza que contiene.

Nosotros no podemos hacer más que recomendar la referida «Biografía» a nuestros lectores, bien seguros, como estamos, de que su lectura les será de gran provecho en esta época que tantos puntos de contacto tiene con la que precedió a aquel movimiento revolucionario del 69.

Y desde ahora podemos asegurar que, próxima la publicación de la «Biografía de D. Ramón Lagier», nos ocuparemos de ella en una hoja extraordinaria que su hijo D. Ramón regalará a todos los suscriptores y compradores de nuestro periódico.

Los socialistas

Comité de la Agrupación Socialista de Elche elegido para el 1901.

Presidente, José Vives Vives.

Vicepresidente, Francisco Miñana Maciá.

Secretario del interior, Ramón Brotons Antón.

Id. id. exterior, Juan Alberola Sempere.

Tesorero, José Maciá Granés.

Cobrador, Pedro Valero Clement.

Vocales, Francisco Martínez Pascual, Juan Más Campello, Pedro Berenguer Agulló.

Comisión revisora, Juan Valero Sanchez, Luis Alemañ Hernández, Francisco Más Miralles.

Cambios

Hemos tenido el honor de que visiten nuestra Redacción, nuestros ilustrados colegas *La Campana de Gracia* de Barcelona, *El Noticiero* de Alicante y *El Porvenir del Obrero*, de Mahón.

Con gusto dejamos establecido el cambio.

Amenidades

Oración de Eva

Y he aquí, Señor, que irremisiblemente yo habré de ser quien el dintel traspase; con ansia ardiente de emociones nuevas hierve mi sangre.—

Lentas las noches para mí se pasan en la pasión de los anhelos grandes, mientras la duda y el deseo riñen duros combates.—

Señor, lo siento en mi conciencia escrito, y me lo ha dicho la serpiente madre, y, en todas partes al entrar; lo veo por todas partes.

Como semilla de invisible arbusto, cayó en mi pecho y lo abonó mi sangre, y lentamente sobre mí se ha erguido amenazándome.—

Señor, no tengo libertad: un solo y único anhelo en mis entrañas late; hollar el musgo de caminos nuevos:—¡dijáme hollarle!

Todos los hilos de mis pobres nervios, todas las fibras de mi pobre carne, de un gran placer desconocido sienten el acicate.

¡Ay, los que un día, al conocer mi historia, tendáis el brazo y pretendáis juzgarme! ¡Ay, si tan solo de sentir mis ansias fuérais capaces!

Señor, yo doblo sin dolor la frente y me abandono a la corriente fácil ¡cumplase en mí tu voluntad, y el vino llene mi cáliz!

Toda yo entrego mi existencia toda al fuego intenso que en mis venas arde; cumplo el mandato universal, y pruebo todos los árboles!

Pequeñas flores de los huertos, oigo vuestras palabras y desciendo al valle; y allí, cantando, vuestra voz repiten todas las aves;

Sé por los ríos la misión que tengo, y la he leído en los abiertos mares y en las montañas y en la luz que hirviendo cruza los aires.

¿Cómo del mundo tentador salirme? ¿cómo al mandato universal negarme? No: pobre monstruo de mirada triste, serpiente madre;

no, arbustos verdes; resonantes ríos briznas de yerba y vibraciones de aire en vuestros brazos sin dolor me rindo; cese el combate.

Redondos senos, codiciado fruto del árbol vivo de mi propia carne; labios ardientes de color de fuego, garganta suave;

Abandonaos al latido interno que dulcemente palpitar os hace; y del esposo en los abiertos brazos vibrad triunfantes.

¡Cumplase en mí la voluntad del mundo! —Y así mis hijos mi recuerdo guarden; y así jamás a su destino propio quieran negarse!

No!—Que te adoren, que te escuchen (siempre;

que no les duela el sacrificio grande; que el cervante paraiso dejen por imitarle!

No!—Que a tus voces confervor atiendan Sibilas fieles, Naturaleza grave, humilde monstruo de pupilas hondas, serpiente madre!

E. MARQUINA

Politiquilla

La crisis

¡Qué comedia! ¡Qué farsa! ¡Qué cosas!

¡Han visto ó leído ustedes lo que ha dicho Sagasta con motivo de la última crisis?

La primera declaración que hizo el eminente hombre de Estado Sr. Sagasta, fué la siguiente:

—La crisis se resolverá ó en favor de los liberales ó en favor de los conservadores.—

¡Ah! ¡Oh! ¡Qué talento tiene ese hombre! ¡Bien merecida tiene su fama! ¡Qué frase! ¡Qué penetración!

¿Y aún hay quien se extraña de la pérdida de nuestro imperio colonial?

Lo extraño es no haber perdido hasta la cabeza.

Ha dicho también Sagasta que *res-taurará la democracia*.

En fin, ha dicho muchas cosas ese palacio para pescar el poder.

Pero no ha contado con la huésped, que es Tari.

Tari tiene mal sino en política.

Cuando Tari se hizo sagastino, empezó para Sagasta su mala estrella. Fué preciso que viniera aquella gran desgracia del asesinato de D. Antonio Cánovas del Castillo, para que Sagasta llegara á la Presidencia del Consejo. Después, durante el mando de los sagastinos (Tari inclusive) perdimos Cuba, perdimos Filipinas, perdimos Puerto-Rico, perdimos... ¡no acabaríamos nunca si anotáramos todo lo que perdimos! Y, dicho sea de paso, la primera vez que mandó Tari se murió el rey Alfonso XII y vino el cólera.

Nosotros creemos que á este desdichado y resignado pueblo español, lo mismo le dá que entren los conservadores que los sagastinos. Todos son peores. Pero concretándonos á la política local, hemos de declarar noblemente en honor á la verdad y á la justicia, que los maitaxistas de la Casa Alta resultaron peores, mucho peores que los tarinistas. Por todos conceptos.

Y á la vista está.

Nos reimos nosotros de la libertad y de la democracia de aquel señor Sagasta, que suspendió las garantías constitucionales, con la misma frescura y despotismo que las han suspendido los silvelistas; aquel señor Sagasta bajo cuyo mando y buen gobierno sacrificamos nuestro ho-

nor nacional y le pusimos á España aquel repugnante *Tari* de la vergonzosa paz de París.

¡Sagasta! ¡Qué nombre tan funesto! Representa la ruina de la patria y el escarnio de la libertad.

Vemos en la última crisis que seguimos siendo víctimas de la política de bajo vuelo, aquella que puso en verso Manuel del Palacio de este modo:

Política: arte ramplón
Que se aprende mal y pronto,
Y en la española nación
Es constante ocupación
De algún sabio y mucho tonto.
Tuvo por madre la intriga,
Llamóla el favor amigo,
Hiere una vez y otra halaga,
Y según desune ó liga
Lo mismo pega que paga.

La crisis *esa* les habrá interesado mucho á esos políticos de paga y de paga, pero el pueblo que trabaja y sudá, vé con indiferencia esas comedias de magia, y tres pitos le importa que los consejos dados á la regente sean verbales ó por escrito. Que sea Sagasta ó Silvela el agraciado ¡lo mismo hemos de sufrir y lo mismo nos han de tratar á los hijos del pueblo *soberano!*

¡Como borregos!
¡Bueno está Silvela! ¡Y bueno está Sagasta!

Y sigamos nosotros nuestra labor de decir verdades como puños, hasta ver si conseguimos que el pueblo haga una vez una crisis de esas para *él* y se acabe la farsa y la iniquidad.

Veremos. Por nosotros no ha de quedar.

Camino, Canales y Selvas

Esta semana, esta, esta, volverá á ser alcalde Canales. Y se realizará *eso* de las elecciones, *esa* burla del sufragio universal, del derecho y de la justicia.

Después, ya lo saben nuestros

lectores, será alcalde don Francisco Sánchez (que ya se ha puesto la ropa nueva para todos los días), y después vendrán otras elecciones de concejales y será concejal y alcalde nuestro particular y querido amigo don José Selva, que de seguro será un buen alcalde.

Y en esto de que Selva será buen alcalde no nos equivocamos. Porque Pepe Selva no solamente tiene talla de alcalde. La tiene hasta de ministro de Hacienda. Y le sobra *fibra*...

Textil de la palma.

De vuelta

Ha regresado á Elche nuestro particular amigo el ilustrado abogado don Fernando Perlasia.

Sea bien venido y lo que él desee.

No hay caso

Somos liberales; somos demócratas; somos enemigos de la reacción; pero somos también amantes de la verdad y la justicia y no nos gustan las exageraciones. Ciertos procedimientos para acreditar la buena doctrina, seguramente nos perjudican cuando se obra con evidente precipitación. Nosotros tenemos los mismos informes que *Las Provincias de Levante*, diario que publica lo siguiente, objeto de nuestras anteriores manifestaciones:

«Esta tarde se ha presentado en nuestra redacción la señora viuda de Charques, con objeto de aclarar

las manifestaciones equivocadas de la prensa alicantina y que se han telegrafiado á Madrid, faltando abiertamente á la verdad.

Aquellos periódicos han manifestado que una hija de esta señora viuda, se encuentra recluida contra su voluntad en un convento de religiosas de Orihuela y que para volver á su hogar había designado dicha señorita un letrado, á fin de que éste acudiera á los Tribunales de justicia.

La madre de esta señorita nos manifiesta que ha sido sorprendida con estas noticias de todo punto inciertas; que no tiene ninguna hija en ningún convento ni tampoco en Orihuela y que extraña que la prensa lleve y traiga su nombre para campañas que se inspiran en hechos inexactos.

Declara que su hija la señorita Luisa Charques, se encuentra en Barcelona, por voluntad de ambas, de alumna en el Colegio de Jesús y María y muy á gusto por el esmerado trato y consideraciones que se la dispensan.

Por indicación de la señora interesada hacemos estas aclaraciones, rogando á la prensa alicantina desvanezca el error en que ha incurrido, causando un escándalo que ciertamente no merece esta respetable familia.»

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus

DON PASCUAL CASTELLÓ
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Corredora, 37, ELCHE
Curación de enfermedades de la boca.— Construcción de obturadores.
Orificaciones y empastes.— Dientes y dentaduras por todos los sistemas.

EL PUEBLO DE ELCHE

Periódico independiente.---Defensor de la moralidad y la justicia

SUSCRIPCIÓN

En Elche: número suelto, 5 céntos.
En el resto de España: semestre, 2,50 ptas.
En Argelia: semestre, 5 pesetas.
Pago adelantado.
Anuncios á precios convencionales.

Director:

D. Antonio Giménez Alberola, Abogado

Redactor en Jefe:

D. José M.^a López Campello, Médico

Redactores:

D. Rafael Ramos Bascuñana, Abogado y Publicista

D. Alfredo Llopis Castelado, Médico

D. Angel Llorca García, Maestro Normal de 1.^a enseñanza

D. Francisco Galán Bernad, Abogado

DIRECCIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle San Jerónimo, núm. 12

principal

ELCHE

El Pueblo de Elche cuenta con gran número de ilustrados colaboradores.

El Pueblo de Elche nombrará corresponsales en Argel y Orán, dado el gran número de familias de Elche que hoy viven en el Africa francesa.

El Pueblo de Elche publicará fotograbados y biografías de ilicitanos distinguidos.

Es corresponsal de **El Pueblo de Elche** en Barcelona, D. Elías Perlasia Zúñiga, en Santa-Pola D. Eladio Ponce de León González y en Novelda, D. José Mira Cantó.

Al entrar **El Pueblo de Elche** en el año tercero de su publicación, cuenta en su historia éxitos tan satisfactorios como las campañas en defensa de la *Eléctrica Illicitana* y la *Comunidad de Labradores*. A los redactores-propietarios de **El Pueblo de Elche** no les guía interés alguno de lucro. Sus sacrificios son por el progreso, engrandecimiento y

cultura de la ciudad ilicítana. De las mejoras que se van á hacer en **El Pueblo de Elche** más que los anuncios hablarán los hechos. Hé aquí ahora el programa que nos hemos comprometido á sostener:

«Los fines de la publicación serán la defensa de la moralidad social y político-administrativa, la propaganda de la cultura y el fomento de los intereses materiales de la localidad, y dedicará sus esfuerzos al aniquilamiento del caciquismo, á procurar mayor y más acertada intervención del ciudadano en la vida pública, y á despertar en todas las clases sociales sentimientos de honradez y de justicia. **El Pueblo de Elche** no será órgano de ningún partido político, escuela filosófica ni comunión religiosa; pero sus tendencias serán democráticas, poniendo sus columnas al servicio de todo ideal de progreso y perfeccionamiento humano.»